



**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS PARA LA CONCESIÓN
DE LAS AYUDAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ KA103 PARA IMPARTIR
ENSEÑANZA (MISIONES DOCENTES) DE PDI, CURSO 2022/2023, PROYECTO
2020 (ACUERDO DE 19 DE MAYO DE 2022).**

Apellidos, Nombre	Código motivo de exclusión
ALARCÓN URBISTONDO, PILAR	2
ALBA DORADO, MARÍA ISABEL	2
ALCARAZ QUILES, FRANCISCO JOSÉ	2
ANDRADE MARQUÉS, M ^a JOSÉ	3,4
CABEZAS, MARIA DEL MAR	4
CALDERÓN ROCA, MARÍA BELÉN	1
CARRASCO SANTOS, MARÍA JESÚS	2
CASADO MOLINA, ANA MARÍA	2
DEL RÍO URENDA, SUSANA	2
ESTEBAN SEGURA, LAURA	4
FERNÁNDEZ INGLÉS, M ^a SOLEDAD	2
GALEOTE LOPEZ, MANUEL	2
GARRIDO MORENO, AURORA	3
GHIGNOLI, ALESSANDRO	3
GÓMEZ DEL ÁGUILA, LUISA MARÍA	2
GÓMEZ JIMÉNEZ, MARÍA LUISA	2,5
GUERRERO PÉREZ, MARÍA OLGA	5
HIDALGO TRIANA, NOELIA	2
LÓPEZ OSORIO, JOSE MANUEL	2
LOPEZ RODRIGUEZ, SILVIA	2,5
LOPEZOSA RECA, EVA	2
MACHUCA CASARES, BLANCA	2
MARCHENA RODRÍGUEZ, ANA JOSÉ	2
MARIN CLAVIJO, JESÚS	2,5
PÉREZ GARCÍA, JUAN CARLOS	3
RASTROLLO HORRILLO, MARÍA ANGELES	2
RODRIGUEZ-VERGARA DIAZ, ANGEL	1
ROJAS DE GRACIA, MARÍA MERCEDES	2
ROMERO RAMOS, OSCAR	3
SALINAS DE FRIAS, ANA MARIA	2
SÁNCHEZ FRÍAS, ALEJANDRO	1
SÁNCHEZ-ARCHIDONA HIDALGO, GUILLERMO	2
SIERRA NIETO, JOSÉ EDUARDO	1
SOLER PORTA, MARIANO	4
TRIVIÑO CABRERA, ALICIA	3
VERTEDOR ROMERO, JOSÉ ANTONIO	3



Causas de exclusión:

- 1.- Puntuación inferior al último candidato con plaza adjudicada según los criterios de valoración establecidos en la presente Convocatoria (Disposición 5.1.3). Las personas en esta situación permanecerán en la lista de espera, que se publica junto con la presente resolución.
- 2.- No entrega Acuerdo de Movilidad firmado por la institución o entidad de acogida.
- 3.- Solicitud presentada fuera de plazo. Las personas en esta situación permanecerán en la lista de espera, que se publica junto con la presente resolución.
- 4.- Solicitud en 2do. orden de presentación. Las personas en esta situación permanecerán en la lista de espera, que se publica junto con la presente resolución.
- 5.- El destino solicitado no es elegible

Málaga, 18 de julio de 2022

EL RECTOR

P.D.F.: La Vicerrectora de Movilidad y Cooperación Internacional

Susana Cabrera Yeto